

DIA: 03 DE ABRIL DE 2023

HORA: 19:00

ASISTENTES:

MIGUEL-ÁNGEL ENCISO MARTÍNEZ

NEREA MONSEGUR RIVAS

SERGIO ESPARZA CHOVES

JOSÉ-MARÍA RADA BRAVO

IGNACIO PIÑERO BRAVO

ESTÍBALIZ RUIZ SÁEZ

ENKO PERALES CABAÑAS

NO ASISTENTES:

(-)

SECRETARIO:

María Teresa Lizarraga Mansoa

En Rada, en la casa consistorial del Ayuntamiento de Murillo el Cuende, siendo las 19:00 horas del día 3 de **abril** de dos mil **veintitrés**, se reúne el Pleno del Ayuntamiento del Distrito de Murillo el Cuende, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Miguel-Ángel Enciso Martínez, con la asistencia de la secretario de la corporación y de los Concejales arriba anotados, previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, al objeto de proceder con el estudio y discusión del orden del día de la sesión ordinaria.

1.- **APROBACIÓN DEL ACTA DEL PLENO DE 23 DE FEBRERO DE 2023**

De conformidad con el artículo 323 de la Ley Foral de la Administración Local de Navarra, no se da lectura al acta del Pleno anterior, de 23 de febrero de 2023 por haber sido previamente distribuida entre los miembros de la Corporación.

Se acuerda por unanimidad, aprobar el acta del Pleno anterior, de 23 de **febrero de 2023**.

2. - **CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA**

Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía habidas desde la Nº 16/2023 a la Nº 41/2023, ambas inclusive, del 17 de febrero de 2023 al 28 de marzo de 2023:

* Licencias de actividad: (-)

* Informes favorables para concesión de licencias de obras por los Concejales:

- Asier Aguirre Muñoz. Reforma interior de vivienda unifamiliar. Memoria redactada por la arquitecta Pilar Garde Lafuente. C/ El Chopo, 7, de Rada. Presupuesto de 38.691,76 euros.
- Said Asrih Alouch. Vallado de parte de parcela con postes de aluminio y malla. Parcela 415 del polígono 11, paraje "La Atalaya", de Rada. Presupuesto de 1.000,00 euros.

- José Ángel Rodríguez Sáez. Cambiar tejas del tejado de la vivienda con capa de compresión nueva y canalera y bajantes. Cambiar tejas de las cuadras. C/ Las Cuadrillas, 5, de Rada. Presupuesto de 13.802,00 euros.
- M^a Eugenia Jiménez Rivas. Aislamiento de vivienda con aislante ecológico. Relleno con celulosa en cámaras de aire con espesores de 4 a 5 cms. en exterior y posterior de la planta baja y 1^a. Aislamiento de bajo y cubierta entre cuchillos palomeros con celulosa, con un espesor medio de 30 cms. C/ Ronda, 27, de Rada. Presupuesto de 1.500,00 euros.
- El Habib El Maataoui Elaouami. Abrir ventana en la fachada principal, con las mismas dimensiones que la otra ventana de la misma fachada, 1,20 mts. x 2 mts., aprox. Presupuesto de 1.200,00 euros.
- Esteban Irisarri Tiraplegui. Cerramiento de terraza con bloque spit blanco y tejado con chapa sándwich con efecto teja y ventanas de aluminio blanco. C/ San Fermín, 24, de Rada. Presupuesto de 6.000,00 euros.
- I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Variante de línea aérea Caparroso – Santacara, 13,2 Kv. Presupuesto de 8.082,80 euros.
- I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. Variante de línea aérea Tafalla – Tudela3. Desmonte de apoyo 237 y traslado para salvar el trazado modificado de la carretera, además de sustituir las líneas aéreas correspondientes. Carretera NA-128 Caparroso – Mérida. Presupuesto de 8.446,66 euros.
- Ángel Gonzalo Quishpi Quishpi. Levantar pared del cubierto, aprox. 20-30 cms. de altura. Hacer pared interior para separar el cubierto. Ampliar ventana del cubierto que da al patio interior. C/ San Fermín, 1, de Rada. Presupuesto de 1.000,00 euros.
- Carlos Allo Gay. Cubierto cerrado de bloques, 36 m². C/ Ronda, 45, de Rada. Presupuesto de 5.864,00 euros.

* Licencias de apertura y de 1^a utilización: (-)

* Inicio expedientes de licencia de actividad: (-)

* Cambio de titularidad de licencia de actividad: (-)

* Autorizaciones de segregación de parcelas:

- Concejo de Rada. Parcela 409 del polígono 11, segregación de 6 parcelas para posterior venta.

* Altas en el Padrón Municipal de habitantes:

- Laura Martínez Echeverría, en C/ Las Cuadrillas, 10, de Rada.
- Robinson Paul Briones Bazán y Azucena Contreras Gutiérrez, en C/ San Juan, 27, de Traibuenas.
- Iván Sánchez Melo, Liseth Jhoanna Chavez Ramos, José Walther Campo Trochez y Kaleth Benjamín Campo Chavez, en C/ Mérida, 2-A (B), de Rada.

* Otras:

- Aprobación de convocatoria de 2^a oferta pública de empleo, para 1 puesto de peón de carácter temporal, durante 12 meses.

- Incorporación de valores catastrales para ejercicio 2023.
- Aprobación rolde del Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica del año 2023.
- Otorgamiento de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad a M^a Carmen Santibáñez Vázquez.
- Otorgamiento de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad a Ángel Yoldi Chueca.
- Otorgamiento de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad a Virginia Martínez Sáez.
- Ampliación del horario de los bares de Rada con motivo de la celebración de los Carnavales, el sábado 4 de marzo.
- Otorgamiento de tarjeta provisional de estacionamiento para personas con discapacidad a Yordan Asenov Zayakov.
- Contratación a Marco Antonio Rodríguez Sáez, durante 12 meses.
- Incoación expte. baja de oficio en Padrón de Habitantes a Elmehdi Ennajah, 1/2023.
- Concesión de subvención y bonificación para instalaciones solares de autoconsumo a Juan Carlos Freire Lora, en C/ Ronda, 27, de Rada.
- Otorgamiento de tarjeta provisional de estacionamiento para personas con discapacidad a Esperanza Garde Jiménez, de Murillo el Cuende.

3.- APROBACION INICIAL DE 1ª MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023.

Vista la documentación de la 1ª Modificación de Presupuesto para el Ejercicio 2023 y discutidos detenidamente los créditos que comprenden, tanto en ingresos como en gastos, y hallándolos conformes con las obligaciones económicas y los recursos que se establecen y sus Bases de Ejecución, la Corporación, acuerda por unanimidad:

1) Aprobar inicialmente la 1ª Modificación del Presupuesto Ordinario para el Ejercicio de 2.023, Expediente de CRÉDITO EXTRAORDINARIO, cuyo resumen es el siguiente:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1 9220 64100	MEJORA ADMINISTRACION ELECTRONICA	2.300,00
<i>TOTAL MODIFICACIONES</i>		2.300,00

FUENTES DE FINANCIACIÓN

PARTIDA	DENOMINACION	IMPORTE
1 8700000	RT PARA GASTOS GENERALES	2.300,00

2) Que la 1ª Modificación del Presupuesto para el Ejercicio de 2023, así aprobada se exponga en la Secretaría por periodo de quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el Tablón de anuncios de la Corporación, a fin de que los vecinos

o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

3) Si no se hubiesen formulado reclamaciones, se entenderá aprobada definitivamente la 1ª Modificación del Presupuesto para el Ejercicio de 2023, una vez transcurrido el periodo de exposición pública señalado en el número anterior, y se publicará en el BON el correspondiente resumen de conformidad con lo establecido en los artículos 276 y 277 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra.

4.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

Visto el expediente de la Cuenta General del ejercicio de 2022, informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de 23 de febrero de 2023, y transcurrido el periodo de exposición pública tras el anuncio publicado en los Tablones de anuncios, en el periodo reglamentario sin que se hayan presentado reclamaciones ni alegaciones,

Se acuerda por unanimidad:

1º.- Aprobar definitivamente el expediente de Cuenta General del Ejercicio de 2022.

2º.- Continuar con su tramitación ordinaria de conformidad con lo establecido en la Ley Foral de la Administración Local de Navarra, Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, y normativa concordante.

5- ESCRITOS VARIOS

Se acuerda por unanimidad, solicitar a la Mancomunidad de Mairaga la implantación de un “punto limpio” en la localidad de Rada.

Se dan por enterados de los siguientes escritos:

- Resolución 1523E/2023, de 27 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se concede y abona una subvención de 3.600,00 euros al Ayuntamiento de Murillo El Cuende por la contratación a Carlos Irisarri Azcárate durante 6 meses.
- Resolución 1519E/2023, de 27 de marzo, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se concede y abona una subvención de 13.200,00 euros al Ayuntamiento de Murillo El Cuende por la contratación a Marco Antonio Rodríguez Sáez durante 12 meses.
- Orden Foral 44E/2023, de 7 de marzo, del Consejero de Ordenación del Territorio, Vivienda, Paisaje y Proyectos Estratégicos, por la que se aprueba definitivamente la Modificación de Normas Subsidiarias de Murillo El Cuende, sobre regulación de instalaciones para guarda de perros y núcleos zoológicos en suelo no urbanizable, promovida por el Ayuntamiento de Murillo El Cuende.
- BON Nº 54 de 16 de marzo de 2023 en el que se publica la Incorporación al Registro de Ponencias de Valoración.

....

Ponencia de Valoración de Murillo El Cuende.

Aprobada por Resolución 65/2022, de 6 de octubre de 2022, del director del Servicio de Riqueza Territorial y Tributos Patrimoniales de la Hacienda Foral de Navarra.

Publicación Boletín Oficial de Navarra número 204, de 14 de octubre de 2022.

Fecha de entrada en el Registro de Ponencias: 4 de noviembre de 2022.

Número Registro: 13795448/2022

- Orden Foral 8/2023, de 15 de febrero, del Consejero de Cohesión Territorial, por la que se aprueba la relación de municipios de la Comunidad Foral de Navarra declarados en riesgo de despoblación.
- Mancomunidad de Mairaga (Entrada N° 153/2023), sobre limpieza de colectores de la calle Blanca de Navarra solicitada por el ayuntamiento, en el que se comunica que *“se ha procedido a su limpieza y a la inclusión de este tramo en la lista de puntos de revisión y limpieza periódicos”*.

6.- **RUEGOS Y PREGUNTAS**

Y no habiendo más asuntos qué tratar, siendo las **diecinueve horas y treinta y siete minutos** del día señalado al comienzo, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta en pliegos de papel oficial de acuerdos de las Entidades Locales de Navarra número 129207 a 129209 ambos inclusive, de la que, como secretario, certifico.